

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje representan las personas que cobran menos del salario mínimo interprofesional respecto al conjunto de trabajadores, desglosado por sexos y por comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ESS/jau/436

C.DIP 78750 08/03/2018 10:49